

**RESOLUCIÓN N° 001 DE 2016**

"Por medio de la cual se ordena la apertura del Concurso Abierto No 001 CA de 2016 y se dictan otras disposiciones"

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE  
CARTAGENA Y BOLIVAR-COMFAMILIAR**

En ejercicio de sus facultades y en especial las conferidas por la Ley 25 de Febrero 24 de 1981, Ley 21 de 1982, la Ley 100 de 1993, Ley 2150 de 1992, La Resolución No. 0158 de 2014, Resolución No. 0211 del 17 de Marzo de 2014, Resolución No. 0029 del 22 de Enero de 2015, y la Resolución No. AEI 035 del Agente Especial de Intervención "Manual de Contratación de Comfamiliar Cartagena y Bolívar,

**CONSIDERANDO**

Que se hace necesario abrir el proceso por Concurso Abierto No.001 CA de 2016, cuyo objeto es: contratar la consultoría a precio global fijo, para que a partir de un esquema básico, se planifique el desarrollo de un predio de su propiedad localizado en la ciudad de Cartagena (Bolívar) y se elaboren los Estudios y Diseños de: topográficos, suelos, arquitectónicos, urbanísticos, estructurales, hidro-sanitarios, eléctricos, presupuestales y especificaciones de construcción de la REMODELACION Y AMPLIACION DEL COLEGIO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS, de conformidad con el estudio previo suscrito por la Subdirectora de Servicios Sociales de la Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar-Comfamiliar

Que la Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar -Comfamiliar, publicó un Aviso de Invitación del presente proceso en la cartelera de la entidad y un aviso en la página web [www.comfamiliar.org](http://www.comfamiliar.org)

Que por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del Concurso Público No. 001 de 2016 en la página web [www.comfamiliar.org](http://www.comfamiliar.org) y en la Sede Administrativa de la Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar-Comfamiliar ubicada en el Barrio Centro, Edificio Banco de Bogotá, Piso Sexto, Oficina de Dirección, cuyo objeto es: Contratar en nombre de la Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar-COMFAMILIAR, consultoría a precio global fijo, para que a partir de un esquema básico, se planifique el desarrollo de un predio de su propiedad localizado en la ciudad de Cartagena (Bolívar) y se elaboren los Estudios y Diseños de: topográficos, suelos, arquitectónicos, urbanísticos, estructurales, hidro-sanitarios, eléctricos, presupuestales y especificaciones de construcción de la REMODELACION Y AMPLIACION DEL COLEGIO SAN JOSE DE LOS CAMPANOS,

**FECHA DE APERTURA:** 16 DE MAYO DE 2016

**HORA:** 2:00 P. M.

**FECHA DE CIERRE:** 23 DE MAYO DE 2016

**HORA:** 4:00 P.M

**PARAGRAFO:** Los actos de apertura y cierre del proceso del Concurso Abierto No. 001CA de 2016, se llevarán a cabo en las dependencias de la Sede Administrativa, oficina secretaria de Dirección Sexto Piso, COMFAMILIAR Edificio Banco de Bogotá (centro) en las fechas y horas señaladas.

**ARTICULO SEGUNDO:** En el proceso de selección podrán participar las personas naturales en forma independiente, personas jurídicas nacionales o extranjeras, los consorcios o uniones temporales, legalmente capaces, quienes a través de su representante o delegado, así lo manifiesten y no se encuentren incursas en causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la ley para contratar.

**RESOLUCIÓN N° 001 DE 2016**

“Por medio de la cual se ordena la apertura del Concurso Abierto No 001 CA de 2016 y se dictan otras disposiciones”

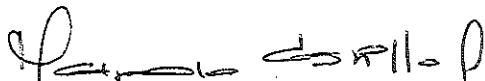
**ARTICULO TERCERO:** Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web [www.comfamiliar.org](http://www.comfamiliar.org) a partir de la fecha de su expedición, con el objeto de convocar públicamente a los interesados y a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley que deseen hacerse presentes en este proceso.

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

17 MAY 2016

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Cartagena de Indias, a los



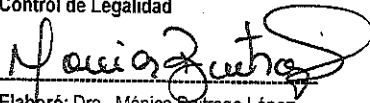
**MARCELA CRISITINA CASTILLO FIGUEROA**

Directora Suplente (e)

Caja de Compensación Familiar de Cartagena y Bolívar -



Dr. Santander Silva Tapia  
Jefe de Asesoría Jurídica  
Control de Legalidad



Elabroró: Dra. Mónica Buitrago López  
Coordinador de Contratación  
Control de Legalidad